OJUELOS DE XALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

GACETA MUNICIPAL

EDICTO

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACION

OJUELOS DE JALISCO

EXPEDIENTE: COMUR: OJU/136/25

PROMOVENTE: AARON SAUL ARMENDARIZ MASCORRO

ESPACIO A REGULARIZACIÓN: Predio urbano marcado con número 118, en Domingo Macias, en el poblado de Ojuelos de jalisco, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

Ojuelos de Jalisco a los 04 días del mes de agosto del 2025, se autoriza dar a conocer el **INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION**, sobre el predio que se describe a continuación:

UBICACIÓN DEL PREDIO: ubicado en la calle Domingo Macias con número 118, en el poblado de Ojuelos de jalisco, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

SUPERFICIE: 149.63 m². (Ciento cuarenta y nueve punto sesenta y tres metros cuadrados).

Con las siguientes medidas y colindancias de acuerdo a lo señalado en el plano:

Al Norte: 9.95 m. con Salvador Quiroz Arriaga.

Al Oriente: 15.00 m. con Rosario Martínez.

Al Sur: 10.00 m. con Calle Domingo Macias.

Al Poniente: 15.00 m. con Juan Manuel Ortiz.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario General del H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, el 21 de agosto del 2025.

SECRETARÍA GENERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OJUELOS DE JALISCO, JALISCO 2024-2027

DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027